

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA

**17034** *Corrección de errores de la Orden CUL/2682/2010, de 27 de septiembre, por la que se convoca el Premio «Ciudades Patrimonio de la Humanidad», correspondiente al año 2010.*

Advertido error en la inserción de la Orden CUL/2682/2010, de 27 de septiembre, por la que se convoca el Premio «Ciudades Patrimonio de la Humanidad», correspondiente al año 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha de 16 de octubre de 2010, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 87774, apartado sexto, donde dice: «dos meses», debe decir: «un mes».